

## CERTIFICACIÓN NÚM. 02 (2021-2022)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada de forma virtual el 16 de septiembre de 2021, tuvo ante su consideración la selección de los representantes del Senado ante la Junta Administrativa. Al iniciar los trabajos de este año el Dr. Rafael Méndez Tejeda y la Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez sustituyen como miembros del Senado Académico al Dr. José A. Cruz Vega y a la Dra. Mónica Lladó Ortega respectivamente, quienes fungieron como representantes del Senado Académico ante la Junta Administrativa.

Una vez reunido la representación docente del Senado Académico, se acordó:

**Que el Dr. Rafael Méndez Tejeda y la Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez continúen como representantes del Senado ante la Junta Administrativa hasta finalizar el termino de sus antecesores, según la aplicación de la reglamentación universitaria.**

Senado  
Académico

Y, para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente certificación en Carolina, Puerto Rico, hoy veinte de septiembre de dos mil veintiuno.



Mayra M. Flores Santos  
Oficial Ejecutivo II del Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.  
Rector y Presidente del Senado Académico

PO Box 4800  
Carolina, Puerto Rico  
00984-4800  
787-257-0000,  
Exts. 4602, 4603  
Fax 787-750-7940  
www.uprc.edu